

### **ACTIVIDAD 3. PRESENTACIÓN DE UN RESULTADO DE INVESTIGACIÓN**

DURACIÓN : Para esta actividad se estima una duración orientativa de 80 h

CARÁCTER DE LA ACTIVIDAD: Obligatorio.

#### **OBJETIVOS:**

En esta actividad los alumnos conocerán los distintos tipos de foros de presentación de resultados de investigación. Se distinguirá entre taller o workshop, conferencia o congreso y revista. También se presentarán los principales foros nacionales e internacionales en las líneas de investigación de la Ingeniería Informática. Los alumnos deben conocer el ciclo de vida de la redacción de un artículo científico, la redacción y estructura del texto, el proceso de revisión, su presentación, etc.

#### **TIPO DE ACTIVIDAD**

Formación metodológica mediante seminarios, realización de actividades practicas, exposición y debate.

#### **CONTENIDO**

El temario orientativo a desarrollar en la docencia presencial de esta actividad es:

1. Foros de presentación de resultados de investigación. Indicios de calidad.
2. Ciclo de vida de una publicación científica.
3. Cómo presentar un resultado de investigación

IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE: Castellano o Inglés.

#### **PLANIFICACIÓN TEMPORAL**

Esta actividad se desarrollará entre los dos primeros cursos académicos, fundamentalmente como un trabajo autónomo por parte del alumno. Los contenidos expuestos en forma de seminario tendrán una duración de dos horas cada uno y se darán durante el primer cuatrimestre del primer año. Los alumnos participarán en la evaluación de los trabajos mediante revisión por pares y también se evaluará la revisión realizada como parte de la actividad. La preparación de este trabajo ocupará al alumno 60 horas en el segundo cuatrimestre del primer año. Los contenidos expuestos podrán ser seleccionados para su presentación en la Jornada de Investigación que, con carácter anual, se celebra en la Escuela Politécnica Superior.

#### **ESTUDIANTES A LOS QUE SE DIRIGE LA ACTIVIDAD**

La actividad está dirigida a todos los estudiantes del programa de doctorado, tanto a los estudiantes a tiempo completo (ETC) como a los estudiantes a tiempo parcial (ETP), ya que la mayor parte de la actividad implica horas de trabajo autónomo del alumno.

COMPETENCIAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD: CB12, CB13, CB14, CB15, CA03, CA06 y CE02

El responsable de la organización y desarrollo de la formación doctoral específica es la Comisión Académica de Doctorado. Dicha Comisión designará a uno de los integrantes del programa como Coordinador de Actividades Formativas, el cual velará cada curso académico, por una correcta organización y planificación de las actividades transversales para los doctorandos, en colaboración con la Escuela Internacional de Doctorado de la US. Así mismo, coordinará las actividades formativas específicas propuestas u organizadas por los tutores de las tesis doctorales y colaborará con el Subdirector de Postgrado e I+D+i de la EPS en la organización de jornadas para la difusión de los resultados de investigación de los alumnos de doctorado. Será el encargado también de dar la máxima difusión entre los integrantes del programa y los doctorandos de todas las actividades formativas propuestas. Si la Comisión lo considera necesario, podrá nombrar a un responsable por cada línea para dar apoyo en las labores de organización y coordinación de las actividades formativas.

#### PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El trabajo no presencial que los alumnos deben desarrollar para superar la evaluación de esta actividad es preparar un artículo de investigación sobre una temática concretar, en la que debe recogerse, al menos, una revisión bibliográfica y una propuesta original de investigación. El tutor del doctorando, emitirá un informe de evaluación que será remitido a la comisión académica para que quede reflejado en el registro de actividades del doctorando.

#### ACCIONES DE MOVILIDAD

Esta actividad no implica movilidad, necesariamente.